



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 359 299**

51 Int. Cl.:
A47G 9/06 (2006.01)
E04H 15/56 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **01983319 .3**
96 Fecha de presentación : **19.11.2001**
97 Número de publicación de la solicitud: **1345513**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **24.09.2003**

54 Título: **Una esterilla.**

30 Prioridad: **20.11.2000 AU PR1559**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
20.05.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
20.05.2011

73 Titular/es: **C GEAR AUSTRALIA Pty. Ltd.**
20 Station Street
Moorabbin, Victoria 3189, AU

72 Inventor/es: **Reynolds, Christopher John**

74 Agente: **Justo Bailey, Mario de**

ES 2 359 299 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Una esterilla

- 5 La invención se refiere a una estera. En particular, aunque no de manera limitativa, la invención se dirige a una esterilla para ser colocada sobre la arena y material particulado similar.
- 10 Ir a la playa a nadar, tomar el sol y pasatiempos similares son una actividad recreativa popular, especialmente en los climas más cálidos. Los usuarios a menudo tienen una necesidad de sentarse, acostarse o reclinarse de algún modo sobre la arena. Normalmente, se coloca una toalla en el suelo para proteger a la persona de la arena. Sin embargo, la arena que estaba pegada a la piel de una persona, especialmente si la piel está húmeda, posteriormente se seca y se cae de la persona quedando sobre la superficie superior de la toalla haciendo de este modo que la toalla sea incómoda para sentarse y recostarse. Asimismo, en condiciones de viento, la arena vuela y se deposita sobre la toalla. Levantar periódicamente la toalla para intentar eliminar esta arena agitándola no es necesariamente una acción totalmente satisfactoria ya que la toalla a menudo está mojada o al menos parcialmente húmeda y la arena permanece pegada a las fibras de la toalla. En consecuencia, la posterior reutilización de la toalla para que esta persona se seque es, en el mejor de los casos, incómoda ya que la arena que permanece sobre la toalla también se pega sobre la piel cuando se intenta absorber el agua con ella.
- 15 20 Una solución parcial a este inconveniente de la toalla tradicional es colocar en primer lugar una alfombrilla inferior sobre la arena y la toalla se coloca sobre esta alfombrilla inferior. Una alfombrilla inferior popular en los últimos tiempos ha sido una formada a partir de tiras laterales de bambú o material similar de tipo cañizo cosidas juntas en una configuración de tipo esterilla.
- 25 Aunque las tiras relativamente anchas contribuyen a evitar que la arena pase a través de ella, la naturaleza de esta configuración deja un espacio considerable entre las tiras que sigue permitiendo que una cantidad de arena pase a su través y en consecuencia se pegue a la superficie inferior de cualquier toalla colocada sobre ella.
- 30 Otro intento de resolver al menos parcialmente estos inconvenientes se divulga en el documento US 5.018.230 en el cual se describe una esterilla de dos capas, estando la capa superior constituida por un material tejido de trama abierta a través del cual puede pasar la arena, estando la capa inferior constituida por un material de trama cerrada para retener cualquier arena que pase a través de la capa superior. Sin embargo, esta capa inferior de material tejido de trama cerrada se fabrica a partir de un algodón rizado y de este modo sigue teniendo el inconveniente de que la arena se adhiere a la cara inferior de la capa inferior.
- 35 El documento US 5.291.625 divulga una almohadilla de tipo colchón para el apoyo del cuerpo humano que incluye una cobertura exterior desmontable fabricada a partir de una tira de material tejido de malla abierta de poliéster revestido de poli(cloruro de vinilo).
- 40 Por lo tanto, un objeto general de la presente invención es solucionar, o al menos mejorar, uno o más de los inconvenientes mencionados anteriormente.
- 45 De acuerdo con la presente invención, se proporciona una esterilla para ser usada colocándose sobre un material particulado de acuerdo con la reivindicación 1. Características preferidas de la invención se exponen en las reivindicaciones dependientes.
- En una realización de dicha esterilla, hay una única capa denominada segunda capa.
- 50 En otra realización de dicha esterilla, se incluye una tercera capa situada sustancialmente sobre dicha segunda capa que tiene una superficie superior y una superficie inferior, estando dicha tercera capa también adaptada para permitir el paso de cualquier material particulado que puede caer sobre la superficie superior de la tercera capa para pasar a través de ella.
- 55 Dicha primera y dicha segunda capas son de una configuración de tipo malla. Dicha tercera capa puede ser de una configuración de tipo malla.
- Cada una de dicha primera, dicha segunda y dicha tercera capa se puede fabricar a partir de un material flexible.
- Dicho material flexible puede ser un material plástico.
- 60 Cada una de dicha primera y dicha segunda capa se puede fabricar a partir de polipropileno.

Dicha tercera capa se puede adaptar para aceptar una impresión serigráfica sobre su dicha superficie superior.

Dicha tercera capa se puede fabricar a partir de nailon.

5 Dicha tercera capa se puede fabricar a partir de nailon revestido de poli(cloruro de vinilo).

Dicha primera capa puede estar asegurada a dicha segunda capa y a cualquier dicha tercera capa en el perímetro de cada una de dichas capas.

10 Ahora se describirán las realizaciones de la presente invención con referencia a los dibujos anexos en los cuales:

- la figura 1 es una representación esquemática de despiece ordenado parcial de una primera realización de una esterilla para ser usada en una playa; y

15 - la figura 2 es una representación esquemática de despiece ordenado parcial de una segunda realización de una esterilla para ser usada en una playa.

20 Con referencia a la figura 1, la esterilla (1) comprende una primera capa (2) asegurada a una segunda capa (3). Cada capa (2, 3) se fabrica a partir de un material de malla flexible de polipropileno. Un material de malla flexible apropiado es el comercializado como malla sombra por diversos fabricantes con un grado de sombra de aproximadamente el 70%. Los perímetros de cada capa (2, 3) están asegurados entre sí con cinta de solapamiento (4) que se cose en posición.

25 En uso, cuando la esterilla (1) se coloca sobre la arena (5) con la primera capa (2) hacia abajo, la arena que pase hacia arriba a través de la superficie inferior de la primera capa (2) queda retenida entre la primera capa (2) y la segunda capa (3).

30 Asimismo, la arena que cae sobre la superficie superior de la segunda capa (3) y pasa a través de ella queda también retenida entre la primera capa (2) y la segunda capa (3).

35 Aunque sin desear quedar ligado a teoría alguna, se cree que la estructura de tipo malla de cada capa (2, 3) es tal que sustancialmente no hay solapamiento de las aberturas correspondientes en cada capa (2, 3) cuando están aseguradas entre sí permitiendo de este modo que la arena (5) pase a través de cada capa en solamente una única dirección.

Yendo ahora a la esterilla (6) ilustrada en la figura 2, la primera capa (2) y la segunda capa (3) son exactamente como se han descrito anteriormente con referencia a la figura 1.

40 Sin embargo, una tercera capa (7) fabricada a partir de material de malla de nailon revestido de poli(cloruro de vinilo) está posicionada sobre la segunda capa (3) y los perímetros de cada capa (2, 3, 6) están asegurados entre sí con la cinta de solapamiento (4). La superficie superior de la tercera capa (7) se puede serigrafar por cualquier medio conocido en la técnica para aplicar texto, dibujos, logotipos, eslóganes, etc. (no ilustrados) a su superficie superior.

45 En uso cuando la esterilla (6) se coloca sobre la arena (5) con la primera capa (2) hacia abajo, la arena que pase hacia arriba a través de la superficie inferior de la primera capa (2) queda retenida entre la primera capa (2) y la segunda capa (3).

50 La arena que cae sobre la superficie superior de la tercera capa (7) pasa a través de la capa y también a través de la segunda capa (3) para quedar retenida entre la primera capa (2) y la segunda capa (3).

55 Se apreciará que las esterillas (1, 6) pueden ser de cualquier dimensión y forma apropiadas. Normalmente, cuando se usa como esterilla de playa, la forma será rectangular y de una dimensión suficiente para permitir que se coloque encima una toalla de playa o similar. Evidentemente, la dimensión de la esterilla (1, 6) se podría ampliar para acoger dos o más toallas de este tipo. Asimismo, dimensiones incluso mayores podrían funcionar como cubresuelo para campistas, manteniendo la tienda libre de arena y tierra.

60 Las realizaciones de la presente invención proporcionan una esterilla que es de uso especial, pero no limitativo, en la playa que puede funcionar como alfombra inferior para una toalla para evitar el paso de la arena a través de la alfombra a la toalla y de este modo la arena que cae sobre la capa superior de la esterilla cae a través de la misma dejando limpia de este modo la toalla.

El experto en la técnica apreciará que se pueden hacer modificaciones y alteraciones en la esterilla anteriormente descrita sin salir de la invención como se define en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una esterilla (1, 6) para ser usada colocándose sobre un material particulado, incluyendo dicha esterilla:
- 5 una primera capa (2) que tiene una superficie superior y una superficie inferior, estando dicha primera capa adaptada para permitir el paso de dicho material particulado a su través cuando dicha superficie inferior está en contacto con dicho material particulado, y
- 10 al menos una segunda capa (3) que tiene una superficie superior y una superficie inferior, estando dicha segunda capa adaptada para permitir el paso de cualquier material particulado que pueda caer sobre dicha superficie superior de dicha segunda capa para pasar a su través;
- 15 en la cual dicha segunda capa está asegurada a dicha primera capa y está posicionada sustancialmente sobre dicha primera capa de manera que sustancialmente no hay solapamiento de las correspondientes aberturas en cada capa para retener entre dicha primera capa y dicha segunda capa cualquier material particulado que hubiese pasado a través de dicha superficie superior de dicha segunda capa y/o dicha superficie de dicha primera capa, y
- 20 en la cual cada una de dichas capas primera y segunda es de una configuración de tipo malla.
2. Una esterilla según la reivindicación 1, en la cual hay una única capa denominada segunda capa.
3. Una esterilla según la reivindicación 1, que incluye además una tercera capa (7) posicionada sustancialmente sobre dicha segunda capa que tiene una superficie superior y una superficie inferior, estando dicha tercera capa adaptada para permitir el paso de cualquier material particulado que pueda caer sobre la superficie superior de la
- 25 tercera capa para pasar a su través.
4. Una esterilla según la reivindicación 3, en la cual dicha tercera capa (7) es de una configuración de tipo malla.
5. Una esterilla según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la cual dicha configuración de tipo malla está
- 30 proporcionada por un material flexible.
6. Una esterilla según la reivindicación 5, en la cual dicho material flexible es un material plástico.
7. Una esterilla según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en la cual cada una de dicha primera (2) y dicha
- 35 segunda (3) capa está fabricada a partir de polipropileno.
8. Una esterilla según la reivindicación 4, en la cual dicha tercera capa (7) está adaptada para aceptar una impresión serigráfica sobre su dicha superficie superior.
- 40 9. Una esterilla según la reivindicación 8, en la cual dicha tercera capa (7) está fabricada a partir de nailon.
10. Una esterilla según la reivindicación 9, en la cual dicha tercera capa (7) está fabricada a partir de nailon revestido de poli(cloruro de vinilo).
- 45 11. Una esterilla según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la cual dicha primera capa (7) está asegurada a dicha segunda capa y a dicha cualquier otra tercera capa en el perímetro de cada una de dichas capas.

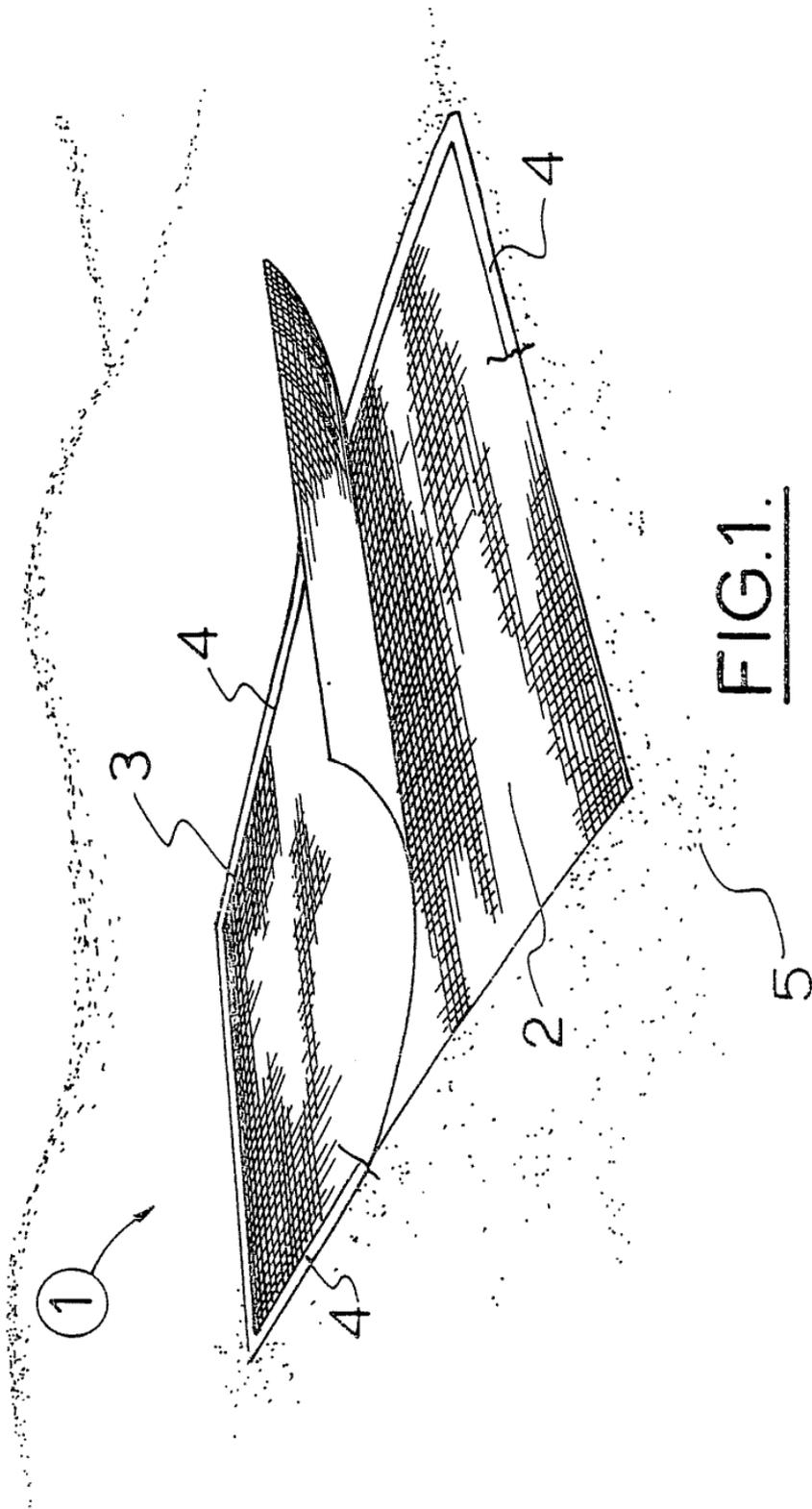


FIG.1.

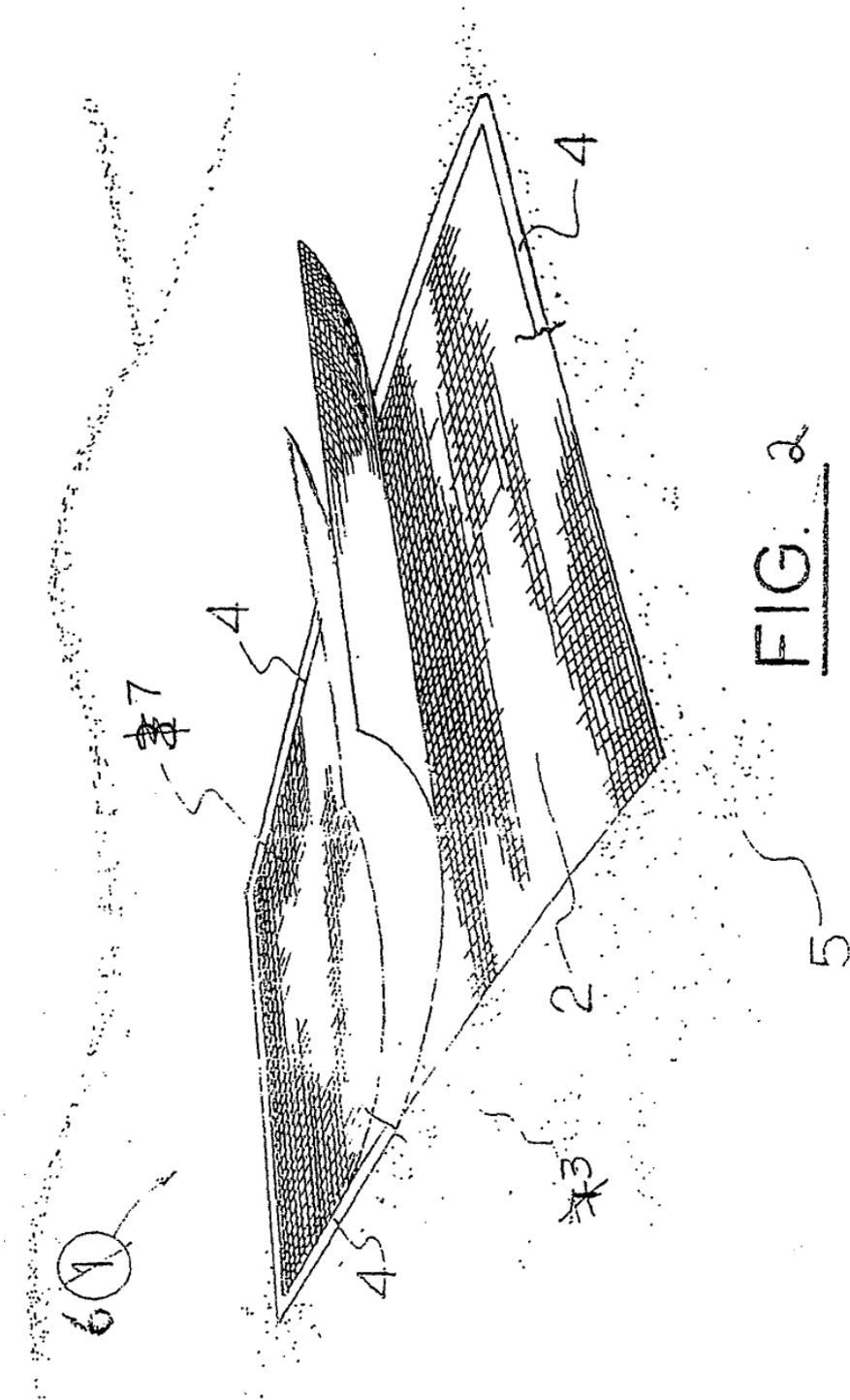


FIG. 2